Guayaquil, 28 de Abril del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SUPERTECHNOLOGIES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la Compañía SUPERTECHNOLOGIES S.A., me permito presentar a través de este informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005

En el presente ejercicio económico los ingresos totales suman $67,319.85; las compras de mercadería fueron realizadas por un monto de $64,161.80 que sumadas al Inventario Inicial y restadas del Inventario Final nos da el resultado del costo de ventas igual a $61,225.80, que deduciendo de los ingresos, obtenemos como resultado la Utilidad Bruta de $1,873.25.

Esta utilidad ha cubierto los Gastos Operacionales incurridos por la empresa obteniendo finalmente una Utilidad Neta de $1,592.26, por lo que el 15% de Participación a trabajadores corresponde a $280.99 lo que nos da como resultado final una utilidad de $1,034.97, la misma que será distribuida según lo que disponga la Junta General de Accionistas.
Para mayor información adjunto los Estados Financieros de la empresa, entregados por el Contador, estos son:

- Estado de Perdidas y Ganancias
- Balance General

De los Señores de la Junta General de accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR. 2006
•GUAYAQUIL•

Atentamente,

EDGAR CAZORLA M.
GERENTE GENERAL